



"PASO DE
PRIMARIA A
SECUNDARIA"
CURSO 19/20

DIFERENCIAS ENTRE EL COLEGIO Y EL INSTITUTO



- Distintos horarios
- Más materias.
- Más profesores
- Más alumnos/as.
- Centro más grande.
- Diferente dinámica pedagógica, social,...
- Alumnos con más responsabilidad y autonomía.

DIFERENCIAS PRIMARIA-ESO

○ EDUC. PRIMARIA

- Centro más pequeño y conocido
- 1 tutor y pocos maestros (6 max.)
- Normas de convivencia y organización conocidas
- Compañeros conocidos
- Horario de 9-14h

○ ESO

- Centro más grande y espacios nuevos.
- 1 tutor y muchos profesores (9-10)
- Normas de convivencia y organización diferentes.
- Nuevos compañeros
- Horario 8.15/30-2.15/30. 1 hora más

CONSEJOS PARA TRIUNFAR EN LA ESO

- 1. Utiliza tu agenda** para anotar diariamente todas las tareas, exámenes, trabajos y temas de estudio.
- 2. Hazte un plan de estudio semanal. Estudia un poco todos los días**, no sólo cuando se aproxima un examen..
- 3. Realiza “tus tareas” antes de salir a la calle, ver la tv o usar ordenador o el móvil para jugar.**
- 4. Duerme al menos 8 horas** (el organismo necesita un tiempo para recuperar fuerzas y “cargar las baterías”).
- 5. Desayuna todos los días antes de ir al centro** (leche, zumo,.. y algo sólido).

- 6. Debes preguntar a tus profesores/as lo que no entiendas** (las dudas o errores no te traerán nada bueno), verás como ellos están dispuestos a ayudarte.
- 7. No estudies con la tele, el móvil o música al lado.**
- 8. Tomar apuntes o notas durante las explicaciones** de los profesores (aunque no los tomes bien, luego los podrás mejorar, nadie nace sabiendo).
- 9. Compórtate bien en clase**, evitando las “malas compañías” y respetando las normas que, entre todos, se establecen para el aula a principio de curso

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O)

- **Etapa educativa, obligatoria y gratuita**, para todos los ciudadanos en edad escolar que completa la Educación Básica
- **Finalidad** transmitir los elementos básicos de la cultura, formarlo para asumir sus deberes y ejercer sus derechos y prepararlo para la incorporación a la vida activa o para acceder a la formación profesional específica de grado medio o al bachillerato.
- Titulación: **Graduado en E.S.O**
- Un alumno y sus padres pueden optar, desde el momento en que aquél cumple 16 años de edad, por dar por finalizada su escolarización obligatoria en la etapa, en cuyo caso se le extenderá el correspondiente **certificado de escolaridad** (años y materias cursadas)

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O)

- Comprende **cuatro años académicos**, desde los **doce a los dieciséis años** de edad de los alumnos, y comprende dos ciclos

Primer ciclo:

1º ESO

2º ESO

3º ESO

Segundo ciclo:

4º ESO

- **PMAR:** Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (para alumnos con dificultades de aprendizaje que hayan cursado 1º ESO previo informe del D. Orientación)
- **FPB:** Formación profesional básica de “ Informática de oficina” (una vez cursado 2º ESO y con Consejo Orientador favorable de tutor, orientador e inspector)

PLAN DE ESTUDIOS DE 1º ESO

	MATERIAS 1º ESO	
	Lengua castellana	4 horas
	Matemáticas	4 horas
	Inglés	4 horas
	Geografía e Historia	4 horas
	Biología y Geología	3 horas
	Educación Física	2 horas
Elegir una	<ul style="list-style-type: none">ReligiónValores Éticos	2 horas
	Educación Plástica-Visual-Audio visual	2 horas
	Música	2 horas
Elegir una	<ul style="list-style-type: none">FrancésTecnología Creativa	2 horas
	Tutoría	1 hora

Total 30 horas a la semana

ELEGIR UNA DE ESTAS MATERIAS

FRANCÉS

- Los idiomas, junto con la informática, son lo más demandado en las empresas.
- Te puede servir para desenvolverte en tus viajes al extranjero.
- Puedes conocer otra lengua, otra cultura y otras formas de pensar.



TECNOLOGÍA CREATIVA

- Es totalmente práctica
- Contenidos: El proceso tecnológico, inventos y máquina, programación creativa.....

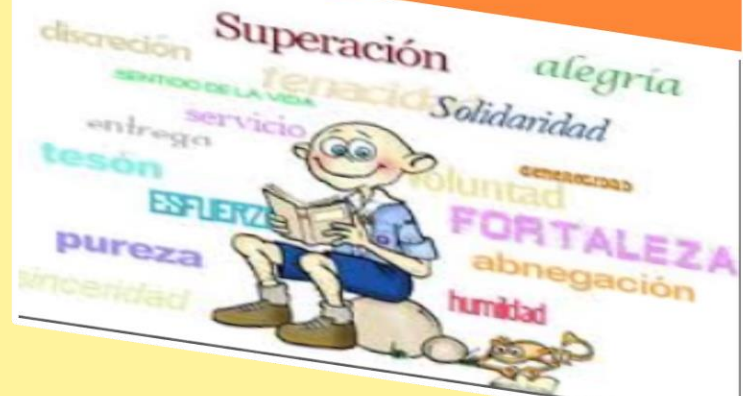


ELEGIR UNA DE ESTAS MATERIAS

RELIGIÓN



VALORES
ÉTICOS



EVALUACIÓN: CARACTERÍSTICAS

- **Continua, formativa e integradora.**
- En junio se realizará la **evaluación final ordinaria** y, posteriormente en el mismo mes, la **evaluación extraordinaria** para aquellos que tengan materias suspensas en la ordinaria.
- Se podrá repetir curso **2 veces en la etapa** y cada curso una sola vez. Excepcionalmente, un alumno podrá repetir **una segunda vez en 4º** si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.
- Al final de cada curso de ESO se entregará a las familias **un consejo orientador**, que incluirá informe sobre el grado de logro de los objetivos y de adquisición de competencias, así como una propuesta del itinerario más adecuado a seguir que podrá incluir la incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) o a un ciclo de Formación Profesional Básica.

EVALUACIÓN: PROMOCIÓN

- Promocionarán cuando hayan superado todas las materias o tengan suspensas **2 máximo**. Repetirán con **3 suspensas o más**.
- **Excepcionalmente** se promocionará cuando teniendo 3 suspensas o 2 suspensas que sean simultáneamente lengua y matemáticas, se den los siguientes criterios:
 - 2 de las suspensas no sean simultáneamente Lengua y Matemáticas,
 - el equipo docente valore que no se impide al alumno/a seguir con éxito el curso siguiente
 - y que se apliquen las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador



TITULACIÓN



OBTENER EL TÍTULO DE
LA ESO

Aprobar todas las
materias

Suspender un máximo
de dos materias
siempre que no sean
simultáneamente
Lengua y Matemáticas.

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL I.E.S.

- Jornada escolar: de 8,15-8,30 h a 14,15-14,30 h (depende del IES)
- 6 clases a lo largo de la mañana.
- Recreo de media hora en el patio del centro: de 11,00-11,30 ó de 11,15 h a 11,45 h (Depende del IES).
- Cada grupo de alumnos tendrá un **profesor-tutor/a**
- La asistencia es obligatoria. Las faltas de asistencia se han de justificar.
- Los alumnos no pueden salir del centro, salvo por motivo justificado que han de comunicar en JE. En caso de enfermedad se les comunicará telefónicamente para que vengán a recogerlos.
- Los alumnos deben entrar puntualmente a las 8,30 h.
- Si el alumno no respeta las normas de convivencia podrá ser amonestado. Si la falta es grave podría ser expulsado.
- Es obligatorio para los alumnos el uso de la agenda escolar. Los padres deben revisarla diariamente.

ACCESO A OTROS ESTUDIOS

■ Sin Graduado en ESO.

- Ciclos de Formación Profesional Básica
- Prueba de acceso a ciclos de Formación Profesional (requisito de edad)
- Educación de Personas Adultas. (requisito de edad)

■ Con Graduado en ESO.

- Bachillerato.
- Formación Profesional de Grado Medio
- Enseñanzas de Idiomas
- Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño (Ciclos de Grado Medio)
- Enseñanzas de Música
- Enseñanzas de Danza
- Enseñanzas de Técnicos Deportivos (Grado Medio)

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN !

Y MUCHA SUERTE.....

